




DIARIO FINANCIERO - STGO-CHILE			
9.74x18.7	2	Pág. 2	
23.01.2007	8120929-1		

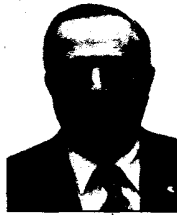
0 9 2 9

tribuna libre

## Generar más y más empleo

■ **TRAS CUATRO** años de debate parlamentario, entró en vigencia la Ley sobre Subcontratación, iniciativa legal que parecería tener propósitos opuestos según del lado que se mire.

De un lado están quienes la ven como la solución a las arbitrariedades que se cometen contra los trabajadores. La Dirección del Trabajo señaló en un estudio que los empresarios usan la subcontratación "como un modo de eludir el cumplimiento de sus obligaciones laborales". La mayoría de las empresas, en cambio, la entienden como una estrategia de adaptación frente a las nuevas exigencias del mercado, ya que así resuelven tareas que no



Pedro Corona

sas aumentarán sus plantillas. Pero ese mayor número de empleos "formales" será muy inferior al de trabajos "part time" o de características especiales que se perderán a raíz de las nuevas condiciones del mercado laboral, ya que muchas compañías buscarán mayores eficiencias por el lado tecnológico para evitar los conflictos de una probablemente compleja relación con las Empresas de Servicios Transitorios.

Lo verdaderamente importante es generar más empleo. No sacamos mucho con tener las cuentas en orden si crecemos menos que el promedio mundial y regional, porque

“**Se aprecian signos que no necesariamente tienden a la flexibilización del mercado laboral**”

son parte del giro propio, como logística, aseo y seguridad, y pueden atender de mejor manera fluctuaciones inesperadas en la demanda por sus bienes o servicios.

Estas visiones enfrentadas muestran como esta figura, de gran utilidad para la empresa y para el Estado, no pocos la vinculan con precarización del empleo e inestabilidad laboral. Y parece ser que esa sería la visión triunfante, ya que se aprecian signos que no necesariamente tienden a la flexibilización del mercado laboral, sino más bien a su rigidización y mayor fiscalización.

Es cierto que las grandes empre-

nos quedaremos nuevamente atrás y los que primero van a sufrir las consecuencias serán las pymes y los propios trabajadores. Debemos apoyar a las pymes, porque en ellas está el germen de mayores fuentes de trabajo. Más que rigidizar y fiscalizar, el verbo debe ser flexibilizar y, por qué no decirlo, liberalizar unas relaciones laborales donde los signos sean el respeto por las normas laborales y la dignidad de las personas, pero también facilitar el crecimiento de las unidades productivas para generar más y más empleo.

Presidente Cámara  
Nacional de Comercio